



**PERSONAJES DE LA NOBLEZA
EN EL CÍSTER ESPAÑOL
(Continuación)**

Por FR. M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA
Monje de Oseira (Ourense)

11. DOÑA MARÍA, ABADESA DE GRADEFES

En varias obras portuguesas se habla de esta religiosa, cuya personalidad no he logrado identificar en historiadores españoles, por no tener a mano la documentación necesaria, y por otra parte, cuantos hemos escrito sobre el monasterio de Santa María de Gradefes no la hemos conocido. La noticia la tomamos de los historiadores portugueses, quienes la consideran nieta de Sancho I de Portugal, descendiente de una hija natural de este monarca. En la documentación que he estudiado sobre el monasterio de Gradefes, sí que aparece en los primeros tiempos alguna abadesa con nombre de María, pero nada hemos logrado aclarar a este respecto. Habría que esperar a que se publique la colección diplomática sobre dicho monasterio, para ver si se pueden aclarar los conceptos.

12. DOÑA MARÍA NÚÑEZ DE GUZMÁN

Hace veinte años, en un trabajo publicado en la rev. «Nova et Vetera» de las benedictinas de Zamora, sobre la ju-



jurisdicción del monasterio de Gradefes en el de Otero de las Dueñas, di a conocer a esta señora, fundadora de este último monasterio. Ofrezco aquí un breve resumen de datos relacionados con su alcurnia. «Hacia 1230 —escribía en aquel lugar— María Núñez de Guzmán (24), condesa de Villalba de la Loma, hija de Nuño Meléndez y de Urraca López de Haro (25), religiosa cisterciense en el monasterio cisterciense de Carrizo, hizo donación de la hacienda que tenía en León para una fundación cisterciense. La escritura correspondiente se firmó en la Iglesia de Santa María de Rocamador, extramuros de Mansilla, en presencia de don Tello Téllez de Meneses, obispo de Palencia; Pedro, abad de la Espina; Martín, abad de San Isidoro; Teresa, abadesa de Carrizo y otros personajes» (26).

La donación comprendía una serie de villas y lugares que se entregaban a la nueva comunidad con objeto de asegurar su subsistencia. Tomó posesión de todo fray Martín, abad de Sandoval. No interesa hablar de algunos litigios que surgieron entre la fundadora y los canónigos de San Isidoro de León, ni tampoco otras donaciones que hizo más tarde.

De la carta fundacional — fechada en 1240 — se desprende que dicha señora otorga a la orden del Císter Santa María de Otero, para fundar allí monasterio de Dueñas de la misma or-

(24) Extraña un poco el apellido que Gómez Moreno da a doña María Núñez de Guzmán, cambiando este último por el de «Cordera». Ignoro dónde se habrá inspirado. Cfr. GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo monumental de la prov. de León*, Madrid, 1925, pág. 439.

(25) Don Nuño Meléndez fue hijo del Conde Melendo Núñez y de la Condesa María Froila. En cuanto a doña Urraca, era hija de don Lope Díaz de Haro, Señor de Vizcaya, y de doña Aldonza Ruiz de Castro. No aparece claro el matrimonio de los padres de doña María Núñez de Guzmán, aunque sí parece fuera de duda que su madre, doña Urraca, fue la tercera mujer de Fernando II de León. Cfr. ALVAREZ, J. *Reina y fundadora*, Burgos, s/a, pág. 17 y sgs. RODRÍGUEZ, R., *Catálogo de documentos del monasterio de Sta. María de Otero de las Dueñas*, León, 1949, pág. 8, not. 1 y 2.

(26) YÁÑEZ NEIRA, Fr. M.^a Damián, *La jurisdicción de las abadesas de Gradefes sobre el monasterio de Otero de las Dueñas*, en «Nova et vetera», núm. 8, 1979, pág. 196.



den, y en esa fecha en que se extiende la escritura, estaba ya nombrada abadesa del nuevo monasterio, doña Teresa Alfonso (27); si bien todavía no se había llevado a cabo la erección del edificio, antes hay indicios que las religiosas llegaron cinco años más tarde: «En 1245 salió del monasterio de Gradefes una colonia religiosa para habitar el nuevo Convento, el cual en verdad por la munificencia y desprendimiento de su fundadora, y el grato perfume de virtud que desde sus principios exhalaba, creció en poco tiempo con la abundancia de privilegios, honores y dignidades que el Monasterio adquirió, no sólo en heredades, sino hasta pueblos enteros con plena potestad de juzgar sobre ellos, y sus abadesas fueron ennoblecidas con los ilustres títulos de *Condesa de Villalba de la Loma, señora de Villacintor, Grajalejo, Mataluenga, Los Barrios de Luna, Otero de las Dueñas, Benllera, Villabandín, Grajalejo...*»

Ningún autor esclarece los motivos de por qué siendo religiosa de Carrizo doña María Núñez de Guzmán, escogiera religiosas de distinto monasterio para realizar la fundación. Por nuestra parte tampoco hemos encontrado ningún indicio por el que podamos ofrecer la menor luz sobre este punto (28).

13. DOÑA CONSTANZA

Es la tercera princesa de este nombre que floreció en las Huelgas de Burgos. Fue hija de Alfonso X el Sabio, pero da la casualidad que los autores que conozco no la incluyen entre los hijos legítimos, ni tampoco entre los bastardos. Su identidad aparece autenticada por un documento en que se lee: «Sepan quantos este priuilegio uieren et oyeren Cuemo nos don Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castiella de Toledo de León... En uno con

(27) Es curioso observar que la abadesa de Gradefes, que la llevaría a cabo, llevaba el mismo nombre y apellido que la nombrada para realizarla, circunstancia que ocasionó no poco confusionismo entre los escritores, como es comprensible.

(28) Es posible que Carrizo no estuviera en disposición de hacer la fundación, no quisiera hacerla.



FR. M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

la Reyna donna Iolant mi mugier et con nuestros fijos el Infante don Sancho, fijo mayor et heredero et con don Pedro et donde Hohán e don Jayme. Por ruego de las Infantes donna Berenguella nuestra hermana et donna Constança mi fija...» Está fechado el documento en 14 de abril de 1279, «en Toledo y confirmado por todos los infantes y nobles y prelados del reino, siendo el único en que aparece la Infanta doña Constanza, hija de Alfonso el Sabio, como monja del Real Monasterio, aparte la inscripción de su sepulcro, donde se dice que murió el 22 de agosto de 1280 (29).

El padre Muñiz recoge la memoria de esta infanta en el catálogo de princesas de las Huelgas, y nos ofrece su epitafio (30). Flórez, en cambio, no trata sobre ella en sus *Reinas Católicas*, a pesar de ofrecernos la lista de los hijos legítimos y naturales de los reyes; en cambio, en la *España Sagrada* la incluye entre las demás princesas y reproduce el texto de la *Regla antigua*, señalando el año exacto de su fallecimiento.

14. INFANTA DOÑA BLANCA

Hija de Alfonso III de Portugal y de doña Beatriz, descendiente de Alfonso X el Sabio, ingresó en las Huelgas en abril de 1294. Parece que la motivación principal de retirarse a este monasterio fue para satisfacer los deseos de la comunidad, la cual quedó un tanto desamparada al fallecimiento de la princesa doña Berenguela, cuya influencia era destacada en orden a hacer respetar los derechos de las religiosas, por la amistad que tenían con la corte. Parece fue Sancho IV quien sirvió de intermediario para obtener este favor, según se desprende de una carta dirigida a doña Berenguela López, en la cual se dice: «agora su voluntad es de asosegar su hacienda e su vida en Orden, e porque la afinamos que quisiere esa vuestra Orden e esse Monasterio antes que en otro, otorganoslo e nos con vuestra voluntad diemosgelo».

(29) RODRÍGUEZ, A. *El Real Monasterio de la Huelgas...*, o.c.p. 162. Este autor nos ofrece el documento en el apéndice de la obra.

(30) Cfr. MÚÑIZ, FR. ROBERTO, *Médula histórica cisterciense...*, o.c.p. 118-119.



En la misma carta nos ofrece unas pinceladas del talante espiritual que rodeaba la princesa: «E tal es la infanta que siempre fallaredes en ella bien e lo que debedes fallar..., e por ella vos faremos mucho bien e mucha merced» (31). Sus grandes valores quedaron demostrados bien pronto cuando, al morir la abadesa doña Berenguela López, su sucesora quiso cortar con una costumbre en que las abadesas debían salir a la catedral para ser bendecidas por el obispo, mas este se opuso a ello, queriendo continuar con su tradicional preeminencia. Entonces la infanta doña Blanca terció en el asunto y consiguió que el prelado accediera a los deseos de la princesa, haciendo constar en acta que si había aceptado, era «por nos facer onrra e por ruegos de la Infanta Doña Blanca».

Su benéfica influencia en el monasterio lo manifestó bien pronto en multitud de ocasiones que se ofrecieron como motivo de no pocos atropellos en los bienes del monasterio, aprovechando las dilatadas regencias durante las minoría de Fernando IV y Alfonso XI. No siendo posible extender más en referir muchos episodios memorables en los cuales intervino, diremos que falleció en plena juventud, en opinión de verdadera santa, el 12 de abril de 1321. Sobre su sepulcro se colocó un epitafio laudatorio: «La nobilísima e ilustrissima sierva de Cristo e Infanta Dña. Blanca, hija del Serenísimos Rey de Portugal, que fue columna de los necesitados y sostén de todo el Orden Cisterciense, por cuya muerte languidece este Convento.»

15. DOM SUERO DE OCA

Es el personaje de mayor relieve histórico que pasó por la abadía de Oseira, pero su personalidad es tan amplia y compleja, su tren de vida tan original y fastuoso, que es difícil enmarcarla en una breve semblanza. La documentación de su tiempo, de los veintisiete años transcurridos al frente de la abadía es tan abundante, que daría pie para una obra muy voluminosa y ame-

(31) RODRÍGUEZ, A. *El Real Monasterio de las Huelgas...* o.c.t. I,



na, por cuanto se trata del abad más dinámico, emprendedor y astuto que conoció Oseira. Comencemos diciendo que además de abad de Oseira, ostentaba los títulos de arzobispo de Tarso, abad de San Esteban de Ribas de Sil, deán de Orense, etc.

La familia de los Oca «se halla instalada en Galicia durante el pontificado compostelano del arzobispo don Rodrigo de Luna, su pariente. Eran por entonces señores de la casa don Alvaro de Oca y doña Constanza de Ribadeneira, quienes siguieron a su pariente y protector el arzobispo a su nuevo destino con el propósito de labrarse un señorío en tierras galaicas» (32). Vástago primero de este matrimonio fue don Suero, quien heredó el mayorazgo de los Ocas, contrayendo matrimonio con doña María Gómez de Sotomayor, hermana del mariscal de Galicia don Suero Gómez de Sotomayor, y prima del conde de Caminha. La guerra de sucesión, sostenida por los Reyes Católicos, fue de fatales consecuencias para él, a causa de la rivalidad de los bandos contendientes. Don Suero —culpable o no— se vio despojado de sus estados, viéndose obligado a emigrar en 1477 para refugiarse en lugar seguro. Por si fueran pocas desgracias, al poco tiempo se le sumó otra no menos dolorosa, la pérdida de su mujer, «porque el arzobispo, después de entrada la fortaleza (de Oca) prendió a Doña María i la hizo llevar a Santiago; la qual ocupada de pena, por verse aprisionada, dentro de tres días murió» (33).

Tras pasado de dolor ante este tremendo golpe de la fortuna, retiróse a Orense, donde no tardó en buscar nueva compañera con quien compartir sus penas: contrajo nuevas nupcias con doña Eugenia de Deza, de las familias más nobles del

(32) Cfr. J. GARCÍA ORO, *Don Suero de Oca*, en «Cuadernos de Estudios Gallegos», XXIII (1968) 46. Este diligente investigador franciscano dedica a don Suero de Oca una pequeña biografía muy estimable que nos sirve de orientación. Me agrada consignarlo. Igualmente Peralta se ocupa de él muy extensamente.

(33) *Ibidem*, 47. Cita este autor —que nos sirve de guía— la obra de F. GANDARA, *Nobiliario, armas y triunfos de Galicia*, Madrid 1677, 518, y recoge el epitafio del mausoleo de dicha señora que dice así: *Aqui iaze a Noble Señora Doña Maria Gomez de Sotomayor Hirma de Sueiro Gomez de Sotomayor, Mariscal e Muller de Suero de Oca, Deus perdone sua alma.*



país. De ella le nacieron dos vástagos: Alvaro y Elvira, continuadores de su linaje. Pero la desgracia le perseguía como una sombra. A los pocos años bajaba al sepulcro esta segunda esposa, tronchada en flor cuando todavía irradiaba juventud. Entonces del corazón traspasado de aquel hombre brotó una resolución decisiva: se consagraría a Dios en la vida religiosa, ingresaría monje en el monasterio de Oseira. Así lo hizo.

«Sus primeros años de vida monástica le hicieron sentir muy vivamente el panorama desolador que rodeaba la vida de las grandes abadías gallegas. Hubo de ver con ojos de asombro cómo su abad don Arias de Santa María se embarcaba en una loca carrera de enajenaciones que aniquilaban la vida del monasterio. Este carecía de brazos con que labrar sus dilatadas tierras, por lo que recurría al expediente de aforarlas. No se exigía apenas compensación alguna. Sólo se pedía un reconocimiento vago de la propiedad monástica. Era lógico temer que las tierras así aforadas no podrían ya recuperarse para Osera.»

Al fallecer dom Arias de Santa María a comienzos de 1485, los monjes creyeron llegada la hora de tratar de remediar tantas injusticias, usurpaciones y despilfarro precedentes, hallando el hombre que necesitaban para llevar a cabo una empresa de tal magnitud. Pusieron los ojos en dom Suero de Oca, sublimándole a la sede abacial, que él aceptó y tomó con calor, iniciando con diligencia la recuperación de los bienes. Para lograr una mayor eficacia, recurrió al papa y al rey, y trató por todos los medios de alejar obstáculos. Los monjes habían obtenido una bula de Eugenio IV en 1440, anulando todas las enajenaciones hechas en perjuicio de la abadía y ordenando la inmediata devolución de las propiedades que habían ido a parar a manos de particulares, pero nadie se había preocupado de ponerla en vigor. Una de las primeras actuaciones de Dom Suero, al poco tiempo de verse ascendido a la sede abacial, fue obtener la confirmación de la misma para llevarla a la práctica.

Aquel celo y dinamismo desplegados para recuperar los bienes de la abadía, chocó bien pronto con una oposición rabiosa de sus émulos que se vengaron de él, atropellando aún más los bienes del monasterio, acusándole incluso ante los Re-



yes Católicos, pero veremos cómo dicha acusación produjo efectos contrarios a lo que iban buscando. Llevaban los monjes aguantando una dura opresión de parte de «aquella nobleza turbulenta y despótica, sufriendo la asoladora devastación de sus predios, la rapiña de sus cosechas y la usurpación de sus villas y señoríos. Hasta tal punto llegó a imponerse la violencia de los nobles que, atemorizados los monjes, no intentaban siquiera reclamar por sus derechos ante tan inauditos atropellos... Fue en tiempos de don Suero de Oca, cuando las cosas llegaron a tal extremo que los monjes no podían dejar por más tiempo de actuar enérgicamente contra tan graves atropellos sin inminente peligro de verse desposeídos y desalojados de sus predios señoriales» (34).

En el otoño de 1486, habiendo acudido los RR.CC, a Santiago para implorar el auxilio del Apóstol, en aquella lucha tenaz que tenían empeñada de arrojar de España el resto de la morisma —parapetada en su último baluarte de Granada—, recibió don Suero una citación de comparecer ante ellos. No se hizo esperar: acudió prestamente a Santiago acompañado de varios monjes. En la entrevista expuso a los soberanos minuciosamente el estado en que se hallaba la abadía de Oseira, los graves daños recibidos en sus señoríos y territorios de parte de los nobles. Allí dejó caer cómo esa nobleza habían recibido en encomienda cotos y granjas pertenecientes al monasterio y ahora, al tratar de recuperar lo que en derecho les pertenecía, se llamaba a la propiedad de los mismos, vengándose de los monjes y del propio abad.

Expuesta al detalle la situación de la casa, y con objeto de frenar de una vez tanto desmadre, pedía a los soberanos que tomaran el monasterio y a sus monjes bajo su amparo y protección. Los reyes, oída la relación de los hechos que les hizo don Suero, «justa pareció a los Reyes la petición», acogiendo con calor y entusiasmo los deseos de los monjes, despachando en 4 de octubre del mismo año una Real Carta dirigida al go-

(34) Cfr. JOSÉ TORRES MARTÍNEZ, *Pequeña historia de Marín*, Marín, 1983, 139-141.



bernador del reino de Galicia don Diego López de Haro, la cual fue pregonada en las calles de Santiago, de cuyo acto dio fe un notario, ante quien el abad de Oseira señaló públicamente para su constancia las personas de quienes el Monasterio temía represalias y venganzas. Santo remedio, se cortaron los abusos que se venían infligiendo contra los monjes, aunque sólo de momento, pues no tardarían en buscar pretextos para seguir presionando sobre los bienes del monasterio.

La prueba de que no fue del todo eficaz la severidad con que se procedió en Santiago, lo evidencia el hecho de que el 21 de diciembre del mismo año hallándose don Fernando y doña Isabel en Salamanca, hubieron de dictar nuevas órdenes severas condenando a dichos nobles a devolver a Oseira los cotos de Marín, Cea, Piedrafita y otros que le habían usurpado. A pesar de la firmeza con que se hablaba en las cartas reales, dicen que el Conde de Altamira se resistía a cumplimentar lo que le había sido ordenado. Ante esta contumacia, tuvo el Monasterio que elevar una demanda de queja a los Reyes ante los cuales se vio obligado a comparecer don Lope Sánchez de Moscoso para ser requerido y conminado a deponer en el acto su actitud de rebeldía. Sólo de esta forma un tanto descarada, fue posible recuperar el monasterio lo que le pertenecía, gracias a la tenacidad de aquel abad indomable.

No es posible seguir paso a paso los incidentes de la vida de este hombre, hijo de la época, que podíamos catalogarle en el número de aquellos caballeros de las órdenes militares, de quienes se decía que eran mitad monjes, mitad guerreros. Don Suero ganó la batalla venciendo a sus adversarios, pero no le fue fácil vencerse a si mismo, por haber caído en el vicio detestable del nepotismo, favoreciendo también a los suyos con bienes del monasterio, por más que nunca cesó de tratar de recuperar para la casa otros bienes perdidos en tiempos pasados. A pesar de este fallo que afea un tanto su brillante figura, don Suero puede ser considerado como uno de los más prestigiosos abades que rigieron el monasterio.

Escuchemos el juicio positivo con que fray Tomás de Peralta cierra su semblanza: «Duróle la Abadía como 28 años poco



FR. M.^o DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

más o menos, y con él y en él podemos decir se acabaron los Abades perpetuos regulares, que tea este Monasterio, desde el año de 1137, en que fue su fundación hasta el de 512. En que sucedió la muerte de don Suero perdida que lloró Ossera tiernameamente, sin que huuiesse en muchos años quien la enjugase el sentimiento con nueuas perdidas y golpes que la traían a la memoria el estado en que se hallaua de...»

16. FRAY JUAN DÍAZ DE BENAVENTE

Puede ser considerado personaje de leyenda, como podemos comprobarlo en los breves datos que ofrecemos sobre su persona, muy incompletos, pero rigurosamente históricos. Nació en Benavente en la segunda mitad del s. xv, de una familia noble, aunque no he averiguado detalles sobre la misma. Al llegar a la juventud, bien por vocación religiosa, bien por conveniencias familiares —en boga en aquellos tiempos (35)— hizo su ingreso en el monasterio de Nogales, uno de los más importantes que tuvo la orden en el noroeste español, no por su arquitectura, que fue muy deficiente, sino por la cantidad de monjes científicos que salieron de sus claustros, brillando en los principales campos del saber humano. Tal vez no exista en España monasterio cisterciense que se le pueda comparar, y pocos en el extranjero que le superen (36).

En un códice del Archivo Histórico Nacional de Madrid se dice que le dio el hábito religioso fray Pedro de Urueña, pero se da la circunstancia de que el mismo códice afirma que dicho abad había sido ejecutado por orden del Conde de Bena-

(35) Era voz común que en las familias acomodadas y nobles, si tenían varios hijos, al primero se le destinaba a las armas, se le preparaba para suceder en la casa, al segundo se le recluía en un monasterio o se le destinaba a la clerecía. De esta suerte, no tenían que dividir tanto la hacienda.

(36) Hace pocos años ofrecí una serie de semblanzas biográficas, sencillas, sobre monjes de Nogales, distinguidos por haber sobresalido en las letras, habiendo recogido los nombres de cuarenta y seis, número muy corto que bien se puede ampliar, algunos de notable relieve histórico.



vente ocho años antes. «En el año 1472 —leemos en el código—, hizo matar a don Pedro de Urueña, porque trataba de ponerle demanda al lugar de San Pedro de Zeque, que hauia el dicho tomado por fuerza. Reinaua entonces en Castilla D. Enrique el Impotente, que se le suuian a las Baruas los grandes, y en lugar de castigar sus altiueces, los andaba galanteando; y fue prodigio no haberse alzado con todo dicho Conde, porque en aquellos tiempos no hauia justicia» (37).

Hemos consultado diversos documentos y todos coinciden en afirmar que don Pedro de Urueña fue víctima del Conde de Benavente, quien buscaba medio de quitárselo de delante, con el fin de que no siguiera reclamándole los bienes pertenecientes al monasterio de Nogales y que él tenía usurpados. Mas ninguno señala la fecha en que sucedió esta tragedia, sino el manuscrito aducido, en que señala el año 1472. Por lo tanto, si esto fuera cierto, imposible poder dar el hábito a fray Juan Díaz diez años más tarde, a no ser que hubiera vuelto otra vez a la vida. El relato anterior, da bien a entender el ambiente que se respiraba en la época, la situación caótica a que había llegado el estado español, antes de asumir el poder los Reyes Católicos, los cuales se encargaron de meter en cintura tanto a clérigos como a monjes y laicos.

Nada sabemos de sus primeros años de vida religiosa, sólo que al poco tiempo de profesar fue nombrado prior del monasterio, lo que supone en él unos valores nada corrientes. Además nos demuestran que no comulgaba con aquel ambiente de opresión e indisciplina reinantes en los monasterios. Años difíciles aquellos, los postreros del s. xv. El Conde don Rodrigo seguía presionando sobre los monjes de diversos monasterios, tratando de arrebatar sus bienes recibidos en donación, adquiridos por la comunidad o procedentes de la legítima de los monjes. «En aquellos tiempos —copiamos de un antiguo código— no había justicia. Además, el dicho conde mandó a un merino suyo llamado Valderrama, que viniese al

(37) Cfr. AHN de Madrid, Ms 5.564, f. 3.



FR. M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

Monasterio como de facto sucedió, y de mano poderosa y con toda violencia echó mano al abad llamado D. Fr. Pedro de la Vega y lo llevo a Tauara, donde lo puso en un calabozo oscuro con grillos y cadenas asta que dio fianzas seglares de no pedir ni demandar al dicho lugar de San Pedro de Zeque, que tenía usurpado.»

Lo que el Conde de Benavente parece iba buscando, era la abadía de Nogales para un hijo suyo, Rodrigo Pimentel, clérigo y protonotario apostólico (38). Lo consiguió y la poseyó en encomienda hasta los primeros días de agosto de 1504 en que falleció. También le había conseguido la encomienda de la abadía de San Martín de Castañeda, a cuyo abad —Pedro de Lagarejos— trajo a mal traer por el camino de la amargura, obligándole a refugiarse en Astorga para salvar su vida. Así se le allanó el camino a su hijo para que pudiera disfrutar de las dignidades terrenas, sin tener en cuenta que muy en breve se estrellarían contra el polvo de la muerte, quedándole sólo la responsabilidad de tener que responder ante Dios de su administración.

No es posible pasar por alto un episodio relacionado con la persecución de fray Pedro de Lagarejos, motivada por un foro que había hecho el Conde, contrario a sus pretensiones. Al conseguir el Conde para su hijo el monasterio de San Martín de Castañeda, «mandó edificar una casa dentro del Lago —copiamos de otro códice—, e hizo venir marineros de los puertos con redes y barcos, después, estando el Conde, el Duque de Alba, el Conde de Luna, y otros señores en dicha casa, se levantó tan recia tempestad de Ayre, que las olas del Lago verían por encima de la cassa, durando su furia más de veinte y quatro horas, donde estuvieron en manifiesto peligro. Cuan cierto es que muchos se acuerdan de Santa Bárbara sólo cuando oyen el estampido del trueno... Al cesar la tempestad, el Conde no sólo perdonó a fr. Pedro de Lagarejos, sino también

(38) No aparece claro cuándo inició su gobierno, ni el tiempo que estuvo al frente de la abadía. Comúnmente se señala entre 1472 y 1488.



entregó a los monjes aquella casa donde tan de cerca vio peligrar su vida. Por lo qual el dicho Conde hizo donación de dicha casa a este Monasterio, cuyo instrumento está en pergamino, su fecha año de 1491» (39).

Cuan cierto es que muchos se acuerdan de Santa Bárbara sólo cuando oyen el estampido del trueno. Así el Conde, al ver la muerte merodear alrededor de su casa de recreo en el interior del lago de Sanabria, hizo el propósito no sólo de perdonar a fray Pedro de Lagarejos, sino de entregar al monasterio aquella casa que desde entonces formaría parte del patrimonio de los monjes.

Al fallecer en 1504 el comendatario fr. Rodrigo Pimentel, abad de Nogales y de San Martín de Castañeda y cargado con otros títulos honrosos, dejaba desembarazado este último monasterio para emprender nuevas rutas de observancia y recuperación económica. Los monjes de San Martín de Castañeda, conocedores de los grandes valores del prior de Nogales, fray Juan de Benavente, pusieron los ojos en él, y le eligieron por abad perpetuo del monasterio: «Enterada la Comunidad de San Martín de la mucha Religión y prendas del sobredicho Prior D. Fr. Juan Díez, le eligió por abad perpetuo de aquel Monasterio. Sin embargo, se opuso a ello a la nueva elección cierto Personaje, del qual fue citado ante el Pontífice y en efecto, se presentó d. Fr. Juan Díaz en Roma, ante su Santidad a dar razón de Persona.»

No se dice quién fue el delator de nuestro monje, o qué cargos se le imputaban. Sin duda una mala lengua que nunca falta en el mundo, porque la envidia reina en todos los estamentos de la sociedad donde existan hombres.

No titubeó un instante en acudir ante el pontífice para responder de su conducta. Llevaba la frente erguida y la conciencia transparente, porque se trataba de un monje virtuoso, que había tomado la vida religiosa con seriedad. Quien le delató a

(39) Cfr. *Libro tumbo del Monasterio de San Martín de Castañeda*, código 1.298 existente en el AHN de Madrid.



FR. M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

Roma, sin duda esperaba que castigarán a fr. Juan, o al menos le depusieran de la abadía de Castañeda, pero sucedió todo lo contrario, pues en la Ciudad Eterna se dieron cuenta de su conducta diáfana, de su vasta erudición y prendas personales, y en vez de deponerle, juzgaron que el cargo de abad era poco para aquel hombre, y se le colmó de honores: «Quedó prendado su beatitud de sus talentos y Religión, que no solamente le expidió las Bulas a fin de que le confirmasen en su abadía, sino que también le hizo merced del obispado de Hypona en título, consagrándole en la misma Ciudad de Roma.»

Ignoramos la cara que pondrían sus calumniadores cuando vieran sublimado a aquél a quien trataban de hundirle.

Regresó a San Martín cargado de honores, hallando el monasterio en lamentable situación lo mismo en el orden espiritual que en el temporal, a consecuencia del desastroso régimen comendatario. Fue preciso entregarse con brío a rehacer todo desde los cimientos, labor meritoria que prosiguió incansable este hijo de Benavente, a través de su dilatado gobierno que se prolongó por espacio de cuarenta años. Pero quizá lo que más sublima su fama es el haber preparado el camino para introducir en la casa la reforma de fr. Martín de Vargas, denominada Congregación de Castilla, a la cual se mantuvo vinculado el monasterio hasta 1835 en que todo fue barrido por la desamortización de Mendizábal.

En 1541, dio pruebas de verdadera virtud, haciendo renuncia del cargo en manos del general reformador de dicha congregación, el cual introdujo la reforma y llegó a ser un centro cultural de primer orden. El manuscrito del cual tomamos antes algunos datos, concluye así la semblanza de fray Juan Díaz: «Gobernó quieta y pacíficamente por espacio de 40 años. Murió a dos de marzo de 1544 y está sepultado en dicho monasterio de San Martín de Castañeda». Se añade que había un cuadro, donde aparecía este prelado, en la escalera del monasterio de Nogales. Como del monasterio antiguo no quedó piedra sobre piedra, excepto el templo, ignoramos su paradero.



17. FRAY BARTOLOMÉ ENRÍQUEZ

Según Yepes fue hermano del Almirante de Castilla (40), pero la opinión más generalizada es que fue hijo del mismo, aunque por los indicios que aparecen en algunos autores, no fue hijo legítimo, sino natural, como era frecuente en los grandes señores del Renacimiento. El padre ambrosio Delgado, en su compendio de generales de la Congregación de Castilla, escribe: «Era abad de la Espina, de donde era hijo, fue electo general el día 13 de mayo, no obstante lo definido en el capítulo general antecedente. Esta detención provino sin duda para dar tiempo a que llegase el privilegio 25 expedido el 7 de abril, y aun vino bien a la posta. En este tiempo se principio a poner en Valladolid un religioso que residiese de asiento. Se mandó que el general visitase a toda la congregación. Se unió la abadía de San Clodio a 15 de enero de 1536.»

La sospecha de que se trata de un monje nacido ilegítimamente, se deduce de lo que escribe de su antecesor el reformador fray Lorenzo de Peñafiel: «Este general sacó el privilegio 25 para que el general pueda dispensar a cualquier ilegítimo para poder ser general, acaso, dice, un autor grave, para poder hacer general al que le sucedió». Estas últimas frases apuntan claramente a que fray Lorenzo de Peñafiel quería a toda costa que le sucediera fray Bartolomé, y para ello preparó el terreno por medio de una dispensa de la Santa Sede, que llegó a punto.

18. FRAY BERNARDO VÁZQUEZ

Descendiente de los Condes de Alba y Aliste, fue uno de los primeros monjes que ingresaron en Nogales (León) a poco de iniciarse allí la reforma española, recibiendo el hábito monástico de manos de fray Miguel de Sevilla en 1526. Fue «varón ilustre en virtud, letras y gobierno, y por estas prendas le honró la religión con todos los honoríficos empleos, a excepción

(40) *Serenase general*, t. VII, f. 334, col. 1.^a



FR. M.º DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

del Generalato. Fue abad de Sandoval y procurador, abad de San Prudencio, definidor, visitador, abad de Montederramo y definidor, abad de la casa tres veces».

En esta enumeración de cargos, recogida en un ms antiguo, se omite su paso por la abadía de Oseira, en la que dejó honda huella, según lo da a entender Peralta, historiador clásico de la casa: «Lo que en ella hallo que hizo fue la escalera por donde del claustro del dormitorio vaxamos a la iglesia; dos retablos en la Chirola, y el altar de San Sebastián, que está fuera de la reja; un relicario de plata, y éuano; un terno de brocado carmesí, y otro de damasco...»

Añade otras mejoras, sobre todo el triunfo en un pleito que sostuvo el monasterio con el arzobispado de Santiago, en relación del puerto de Marín cuya jurisdicción espiritual se le quería arrebatarse. Por fin trae algunos datos que considero inexactos, pues se sabe que después de abad de Oseira, lo fue en su propio monasterio de Nogales, donde falleció la víspera de la Inmaculada del año 1582. Según datos tomados del ms citado al principio, «le sepultaron junto a la pila del agua bendita, que está a la puerta que sale al claustro reglar, m con muchas lágrimas de los Monjes y vezinos de la comarca, que le veneraban como a varón santo. Dejó escritas algunas obras (41).

19. FRAY AMBROSIO DE ACUNA

Ignoro muchos datos personales sobre este monje ilustre de Nogales, descendiente de los Condes de Valencia y Buendía. Sólo se sabe que recibió el hábito monástico en este monasterio en 1552. Su formación cultural y científica debió ser tan completa, que poco tardaron los monjes en sublimarle a la sede abacial, por primera vez para completar el trienio que dejó incompleto su antecesor fray Alonso Ruiz en 1577. Se co-

(41) Ofrecí una pequeña semblanza sobre estos monjes en «Archivos leoneses», núm. 78 (1985), págs. 320-321, con las fuentes en las que inspiro mi relato.



nocen algunos actos importantes de su gobierno, uno de ellos el haber puesto orden en los dominios del monasterio, donde de vez en cuando se sublevaban los pueblos y intentando apoderarse de los bienes del monasterio, a pesar de que los monjes se los habían entregado en foro.

Sobre todo, cierto día, los vecinos de «Villageriz juntos a son de campana tañida prendieron a los pastores y los llevaron a su lugar y los encerraron», ejerciendo acto de fuerza que resultaba punitivo en sumo grado. Los monjes pidieron que se hiciera justicia, el juez mandó hacer la debida información y que se prendiese en seguida a los cabecillas principales. Resultó que fueron culpados algunos vecinos de Villageriz y Miguel Mielgo, principal cabecilla, quien se presentó en la cárcel, pidió perdón de haber prendido a los pastores, reconoció los derechos de los monjes y todo quedó como si no hubiera pasado nada, hasta que hicieran otra.

Durante su segundo mandato en el mismo monasterio, acaeció el 27 de abril de 1590 en Valladolid, la muerte de don Suero de Quiñones y Zúñiga, caballero del hábito de Santiago, quien no habiendo dejado descendencia a pesar de haber estado casado tres veces, dejó al monasterio de Nogales heredero universal de su hacienda, siendo inhumado en el sepulcro que se había preparado en la capilla de los Reyes, construida a sus expensas. Tan considerable era la hacienda legada al monasterio, que todos los días se ofrecía la Misa por dichos fundadores, «sufragio tan grande que no gozan otras personas más principales» (42).

Nada decimos de las obras realizadas en el monasterio durante el gobierno de nuestro abad, porque hoy Nogales es un vergon-

(42) Según Gómez Moreno, «Las estatuas yacentes, de mármol blanco, de D. Suero de Quiñones, caballero de Santiago, y D.^a Elvira de Zúñiga, hermosas obras de arte italiano de la primera mitad del siglo XVI, que estaban en una capilla, fueron vendidas pocos días antes de mi visita al monasterio y no alcancé a verlas: Están en Nueva York, en el Museo de la Sociedad Hispánica» Cfr. GÓMEZ MORENO, M., *Catálogo monumental de León*, Madrid, 1925, pág. 364.



FR. M.^a DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

zoso montón de ruinas, a pesar de haber sido cantera brillante de monjes ilustres en todos los ramos del saber humano (43).

20. FRAY CRISTÓBAL DE MORA

Natural de Lisboa, fue sobrino de don Cristóbal de Mora, Conde de Castel-Rodrigo, virrey de Portugal, gran privado de Felipe II. Después de recibir una educación adecuada y correspondiente a su alcurnia, ingresó en el monasterio de Nogales, donde recibió el hábito en 1587 de manos del abad fray Ambrosio de Acuña. Allí, y en los distintos colegios de la orden completó su formación monástica, graduándose en Teología, habiéndose dedicado algún tiempo a la enseñanza en los distintos colegios.

Desempeñó cargos importantes en la congregación de Castilla, entre ellos abad de su propio monasterio 1611-1614, y tan destellante era su fama de sabio y santo, que fue propuesto para general reformador, aunque no obtuvo éxito su candidatura, pero el sólo hecho de pensar para ocupar puesto tan relevante, excede toda ponderación y delata sus grandes valores.

En 1618, en un viaje realizado a Santiago de Compostela, sintióse enfermo y se encaminó al monasterio de Sobrado, pero yendo de camino, le dio un mareo y se cayó del caballo, recogándose debajo de un árbol donde al poco rato era cadáver. Su muerte fue muy sentida, por haber perdido en él un sujeto digno de los mayores honores. Dice la crónica que fue enterrado en Sobrado «donde quedaron sus títulos».

21. DOÑA ANA DE AUSTRIA

Nacida en 1569, era hija natural de don Juan de Austria, quien trató de que la confiaran para su educación a las religio-

(43) Quien desee comprobarlo, puede ver mi modesto trabajo en «Archivos leoneses» 1985, pág. 305-355.



sas agustinas de Madrigal de las Altas Torres cuando tenía de cinco a seis años, habiéndose desarrollado y formado allí de suerte que haría a su tiempo el noviciado y la profesión religiosa cuando llegó a la edad canónica. Creo que habrá que rectificar muchas afirmaciones de las que se vienen diciendo contra ella, incluso por algunos historiadores de nuestros días, de que se hallaba en el monasterio a la fuerza y como castigada. Como he demostrado en otra ocasión (44), si damos crédito a un manuscrito serio de la época, conservado en nuestro monasterio de Oseira, y cuya transcripción ofrecí en el lugar citado, creo habrá que rectificar muchas afirmaciones gratuitas que se vienen diciendo sobre esta mujer, sobre todo en relación con aquel idilio amoroso y carnal que le achacan, de mantener relaciones nada santas con el famoso Pastelero de Madrigal, y que acabó en tragedia.

Allí demostré, a la luz de dicho manuscrito, cómo la princesa estaba convencida de que el supuesto pastelero era el Rey Sebastián de Portugal, que se daba por muerto en una batalla de Africa, pero según algunos rumores andaba merodeando por el mundo, avergonzado de su derrota. La trama fue urdida por un famoso agustino portugués que se hallaba castigado en el monasterio ejerciendo el cargo de capellán, persona muy influyente, que trataba por todos los medios de arrancar de manos de Felipe II la corona de Portugal que le había correspondido por derecho hereditario, y había urdido una conspiración muy bien estudiada, pero fracasaron sus planes. Una pieza clave era doña Ana, joven religiosa que le escuchaba como a oráculo, y él había puesto los ojos en ella para hacerla esposa del pastelero, supuesto don Sebastián, y sentarla en el trono de su nación.

Ella le creía como a un oráculo, como director espiritual que era, pero la verdad es que manifestó siempre clara-

(44) Quien desee conocer el desarrollo de la trama y el fin trágico de la conspiración contra Felipe II, por el famoso «Pastelero de Madrigal» puede ver mi trabajo en la rev. *Anuario Jurídico y económico escurialense*, XXVIII, 1995, págs. 579-659.



FR. M.º DAMIÁN YÁÑEZ NEIRA

mente que no abandonaría el monasterio por nada del mundo (45).

Después del castigo impuesto por Felipe II, fue reconocida la inocencia de la princesa, volvió a Madrigal y la eligieron priora, desarrollando una magnífica labor, hasta que pasados los años, las religiosas de las Huelgas de Burgos al verse impotentes para mantener el prestigio de su monasterio, porque tenían sobre ellas un patronato que las traía por el camino de la amargura, necesitando de una mujer de carácter indomable, pensaron que nadie podía desempeñar este papel mejor que la hija de don Juan de Austria, a pesar de que pertenecía a orden distinta. Obtuvieron su beneplácito, se pidieron las debidas autorizaciones de cambio de orden y encaminó sus pasos hacia las Huelgas, dando pruebas inequívocas de humildad o buen criterio ya en el primer momento: es sabido que hay una puerta especial tapiada que sólo se abre para pasar los reyes y príncipes. No quiso utilizarla, a pesar de que se la ofrecían por su rango de princesa, sino que entró por la escalera común como cualquier otra persona. Este hecho, al parecer sin importancia, bastó para ganar la simpatía de algunas religiosas, que nada tiene de extraño que hubieran acogido con reserva antes el nombramiento, por tratarse de una religiosa de distinta orden para gobernarlas.

Aquí pudiera descender a referir la magnífica labor desarrollada en todos los aspectos, sino fuera porque ya traté el tema precisamente en esta misma revista hace unos años, y no ser ésta la finalidad del trabajo limitándome a ofrecer sólo los datos más destacados de cada personaje.

(45) Más tarde, demostré en la misma revista su magnífica actuación como abadesa de Santa María la Real de las Huelgas de Burgos. Aquí sólo ofrezco breves datos.